



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Consejo
Académico
Comunicado N° 04

Solidaridad con la profesora Sandra Durán

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional manifiesta su rechazo y preocupación por los mensajes intimidatorios que ha recibido la profesora Sandra Durán Chiappe, actual decana de la Facultad de Educación, después de haber intervenido en el Consejo Académico del día 2 y 3 de junio de 2021.

La Universidad por excelencia se caracteriza por ser un espacio propicio para el ejercicio de las libertades de pensamiento, cátedra e investigación. En el alma mater coexisten diversas perspectivas teóricas, ideológicas y políticas que enriquecen las discusiones para una mejor comprensión del mundo.

La Universidad, como escenario de formación, es un campo de debate y discusión de diferentes posturas académicas, la diferencia de posiciones no puede derivar en acusaciones que violen la integridad, la libertad o el buen nombre de ninguna persona de nuestra comunidad académica. Violentar al otro por exponer sus posiciones no hace parte del espíritu universitario y pedagógico que buscamos mantener en nuestra institución.

Por el contrario debe coexistir la posibilidad de presentar, discernir y discutir posturas a partir de argumentos, siempre mediados por el respeto.

Invitamos a toda la comunidad a reivindicar espacios de deliberación y construcción democrática que permitan visibilizar y reconocer los distintos puntos de vista que se han presentado en relación con la movilización pacífica que vive el país, todo esto en favor de defender los derechos de los ciudadanos.

A la profesora Sandra y a su familia toda nuestra solidaridad y cariño.

***Al momento de la aprobación de este comunicado, la representante estudiantil ante el Consejo Académico no se encontraba presente en la sesión.**

Consejo Académico

Bogotá, D. C., 16 de junio de 2021

Dignificar lo público
Potenciar la universidad

